

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	2 de agosto de 2021		
HORA:	De 10:00am a 11:00am		
LUGAR:	Virtual		
ASISTENTES:	ALCALDÍA	Antonio Lopez	ing_antoniolopez@hotmail.com
		Luis Morrón	planeacion@remolino-magdalena.gov.co
	MVCT	Luis Hernan torres Suarez	Evaluador líder
INVITADOS:	NA		

ORDEN DEL DIA:

mesa de trabajo solicitada para el proyecto” OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE REMOLINO MAGDALENA”.

DESARROLLO:

Se da inicio a la presente mesa de trabajo con el objetivo asistir técnicamente al municipio de Remolino Magdalena para aclarar el estado y establecer recomendaciones para el proyecto en referencia con la presencia del señor Luis Morrón secretario de planeación y del señor Antonio López asesor del municipio.

A continuación, el ingeniero Luis Hernan Torres Suarez, evaluador líder por parte del MVCT, hace un resumen general del de estado del proyecto el cual ingreso al mecanismo de viabilización el 18 de enero de 2019, el cual fue evaluado y requerido en tres ocasiones con los números de radicado 2019EE0031469, 2019ER0066043, 2021EE0066238 debido a que en su momento las dos primeras no estaban cumpliendo con los requisitos de las resoluciones 1063 de 2016 y el ras 2000 y la última lo establecido en la resolución 661 de 2019 y 330 de 2017, las cuales derogaron las dos primeras.

Según esto el proyecto en forma general de acuerdo a lo radicado no tiene:

- Información predial.
- Permisos ambientales
- Información del operador de los servicios públicos.
- No tiene estudio de ingeniería de detalle como son topografía, geotecnia, hidráulica, presupuesto, etc.

De acuerdo a esto el proyecto no cumple con los requisitos de viabilidad y hasta tanto esto no sea subsanada no podrá llevarse el proyecto a comité.

A continuación, el ingeniero antonio Lopez Asesor del municipio menciona que la intención del proyecto es la renovación de unas redes de acueducto.

A esto se le responde que se debe revisar la renovación a estos temas ya que la renovación de redes no es financiable a través de recursos de la nación.

Según esto se recomienda a municipio ajustar el proyecto a lo establecido en la resolución 0661 de 2019.

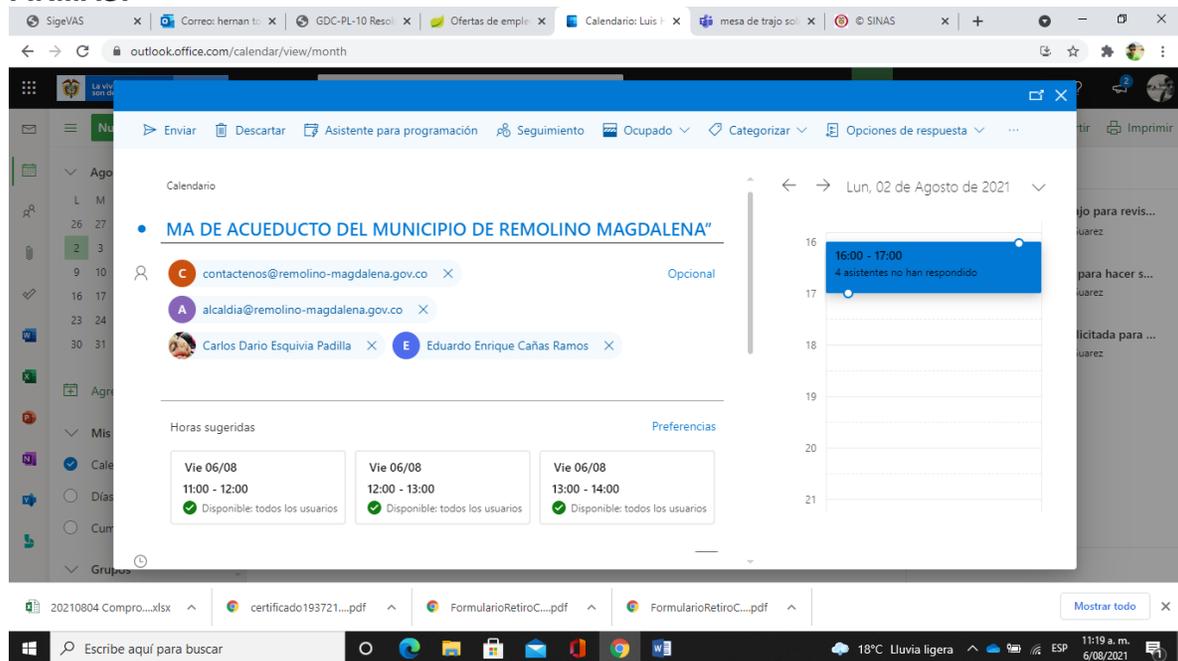
Para finalizar el MVCT se compromete a prestar asistencia técnica en el tema las veces que sea necesario, con el fin de apoyar al ente territorial en la formulación del proyecto.

COMPROMISOS (Si aplica)

No establecieron compromisos pues esta reunión fue informativa y que el municipio revisara el tema con el alcalde con el fin de ajustar o contratar una consultoría para la formulación del proyecto en el marco de las resoluciones mencionadas.

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Na		

FIRMAS:



Elaboró: Luis Hernan Torres - profesional especializado
Fecha: 02-08-21